

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día miércoles veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente, Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Duarte Cabrera Isidro, García Guevara Fredy, Hernández Valle Eloísa, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Vargas Mejía Ma Luisa.- Acto continuo, con la asistencia de nueve diputadas y diputados, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron, e informó que solicitaron permiso para faltar los diputados: Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, Héctor Vicario Castrejón, ausencias que han sido cubiertas por los diputados: Ricardo Mejía Berdeja, Víctor Manuel Martínez Toledo, respectivamente y solicitó permiso para faltar la diputada Erika Alcaraz Sosa, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Eloísa Hernández Valle.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Acta de la Sesión Pública de Instalación de la Comisión Permanente, correspondiente al segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de mayo de dos mil dieciséis. b) Acta de la sesión pública del segundo periodo de receso de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dieciocho de mayo de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción

de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de los estados, a revisar su legislación penal a fin de considerar, en cumplimiento a la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos “Campo Algodonero”, la estandarización del tipo penal de feminicidio, a fin de ajustarlo a la perspectiva de género, a elementos objetivos que no dificulten su acreditación y a ubicarlo como delito de naturaleza jurídica autónoma del homicidio, tomando como referencia la descripción típica del artículo 325 del Código Penal Federal. **II.** Oficio signado por la diputada María Bárbara Botello Santibáñez, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta de la manera más respetuosa y con estricto apego a su soberanía, al Congreso del Estado de Guerrero, para que armonice su legislación local con la federal en materia de violencia, abuso y corrupción contra niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se exhorta a los servidores públicos y administradores de justicia de la Fiscalía General y del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero a observar la aplicación de jurisprudencia y tratados internacionales firmados y ratificados por México en los resultados de su investigación con el fin de que no existan dudas, en el caso del imputado canadiense Walter Suk. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo que exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas, a armonizar su legislación con la reforma constitucional por la cual se reconoció el derecho a la identidad de las personas, a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento y la expedición gratuita de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento para hacer efectivo el cumplimiento de estos derechos. **IV.** Oficio signado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo que exhorta atentamente a las legislaturas de las entidades federativas y del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México), a actualizar, armonizar y expedir en su caso sus ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo social, observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias de la materia. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales a que no prohíban el matrimonio de personas del mismo sexo o adecuen sus legislaciones civiles en favor de dicho matrimonio. **VI.** Oficio signado por los diputados Raymundo Arreola Ortega, María Macarena Chávez Flores, Juan Bernardo Corona Martínez y

Socorro de la Luz Quintana León, presidente y secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo número 109, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Economía (SE) y de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), retiren el proyecto de NOM-199-SCFI-2015, de la etapa de consulta pública para su reformulación. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México, en el que se formulan propuestas dirigidas a diversas autoridades, entre ellas a este Honorable Congreso Estatal. **VIII.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicita a la Comisión Permanente se convoque a un periodo de sesiones extraordinarias. **IX.** Oficios suscritos por los presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Cuajinicuilapa, Ometepec y Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que envían el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, respectivamente. **X.** Oficio signado por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice al ayuntamiento a afectar los recursos fondo IV, del ramo 33, para el cumplimiento de pago por parte del municipio por el plazo de vigencia del convenio de alianza estratégica para lograr eficiencias energéticas de fecha 28 de noviembre de 2014 y del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago número 2216 de fecha 09 de febrero de 2015. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Moisés Lorenzo Herrera, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, con el cual remiten el expediente del proyecto de concesión del servicio municipal de alumbrado público, para su dictamen y eventual aprobación. **XII.** Oficio signado por los ciudadanos Benito Sánchez Ayala, María del Rosario López García, Humberto Palacio Celino y Edelmira del Moral Miranda, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio Mártir de Cuilapan, Guerrero, por medio del cual solicitan intervención de este órgano legislativo ante las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Felicitas Muñoz Gómez presidenta del mencionado municipio. **XIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Benito Sánchez Ayala, María del Rosario López García, Humberto Palacio Celino y Edelmira del Moral Miranda, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la problemática que se suscita por la toma del ayuntamiento. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Francisco Emilio Prisciliano, director de protección civil del municipio de Acatepec, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se les autorice

vehículos para uso exclusivo de la prevención a través de la Secretaría de Protección Civil, mediante enajenación, donación, permuta o en su caso conceder el uso y disfrute de bienes propiedad estatal, con la finalidad de resolver los casos de contingencia producidos por la temporada de lluvias o algún otro fenómeno natural que se presente. **XV.** Oficios enviados por los Congresos de los Estados de Chihuahua y Zacatecas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Secretaría de Educación Guerrero, Procuraduría de Protección Ecológica y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Rafael Domínguez Rueda y Manuel Delabra Navarro, por medio del cual solicitan intervención de esta soberanía ante el licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a la Secretaría Federal de Turismo, para la elaboración y promoción de un atento exhorto para decretar a la ciudad de Iguala de la Independencia, como ciudad histórica. **II.** Escrito suscrito por el maestro en derecho Francisco Javier Curtidor Méndez, en representación de los ciudadanos Anahí Cortes Galeana y Jaime Tello Cisneros, mediante el cual solicitan el apoyo de este Honorable Congreso para gestionar la adecuada atención médica del menor José Miguel Tello Cortes, hospitalizado en argentina por accidente automovilístico. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles o Inmuebles del estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo del estado. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 495 del Registro Civil del estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo estatal. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para que remita a este Congreso del Estado

un informe detallado de cuál fue la afectación a la producción de maíz en el estado, por los efectos de la sequía presentada; cuántos productores fueron beneficiados en el pago del seguro catastrófico; que acciones legales se tomaron por la falta de pago por parte de la Aseguradora Mapfre, y bajo qué condiciones se está contratando el seguro catastrófico para este 2016, y con qué empresa. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que garanticen la igualdad real de oportunidades y el trato digno a los cónyuges o concubinos de las derechohabientes y trabajadoras fallecidas del IMSS y del ISSSTE en el otorgamiento de la pensión por viudez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a un periodo de sesiones extraordinarias para el día jueves 26 de mayo del año en curso. **Sexto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación a la situación de la certificación de las policías municipales y la inseguridad pública. **b)** De la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, en relación al matrimonio igualitario. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que se registraron dos asistencias de las diputadas: Flor Añorve Ocampo y Rosaura Rodríguez Carrillo, con los que se hace un total de once diputados y diputadas presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente la aprobación del proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** El diputado presidente sometió a consideración de la plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones realizadas los días jueves 12 y miércoles 18 de mayo de 2016, enlistadas en los incisos **a)** y **b)** del Primer Punto del Orden del Día, en virtud de que las mismas fueron

distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el contenido de las actas en mención, resultando aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia simple del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de los estados, a revisar su legislación penal a fin de considerar, en cumplimiento a la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos “Campo Algodonero”, la estandarización del tipo penal de feminicidio, a fin de ajustarlo a la perspectiva de género, a elementos objetivos que no dificulten su acreditación y a ubicarlo como delito de naturaleza jurídica autónoma del homicidio, tomando como referencia la descripción típica del artículo 325 del Código Penal Federal. **II.** Oficio signado por la diputada María Bárbara Botello Santibáñez, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta de la manera más respetuosa y con estricto apego a su soberanía, al Congreso del Estado de Guerrero, para que armonice su legislación local con la federal en materia de violencia, abuso y corrupción contra niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se exhorta a los servidores públicos y administradores de justicia de la Fiscalía General y del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero a observar la aplicación de jurisprudencia y tratados internacionales firmados y ratificados por México en los resultados de su investigación con el fin de que no existan dudas, en el caso del imputado canadiense Walter Suk. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo que exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas, a armonizar su legislación con la reforma constitucional por la cual se reconoció el derecho a la identidad de las personas, a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento y la expedición gratuita de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento para hacer efectivo el cumplimiento de estos derechos. **IV.** Oficio signado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo que exhorta atentamente a las legislaturas de las entidades federativas y del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México), a actualizar,

armonizar y expedir en su caso sus ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo social, observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias de la materia. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales a que no prohíban el matrimonio de personas del mismo sexo o adecuen sus legislaciones civiles en favor de dicho matrimonio. **VI.** Oficio signado por los diputados Raymundo Arreola Ortega, María Macarena Chávez Flores, Juan Bernardo Corona Martínez y Socorro de la Luz Quintana León, presidente y secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo número 109, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Economía (SE) y de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), retiren el proyecto de NOM-199-SCFI-2015, de la etapa de consulta pública para su reformulación. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México, en el que se formulan propuestas dirigidas a diversas autoridades, entre ellas a este Honorable Congreso Estatal. **VIII.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicita a la Comisión Permanente se convoque a un periodo de sesiones extraordinarias. **IX.** Oficios suscritos por los presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Cuajinicuilapa, Ometepec y Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que envían el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, respectivamente. **X.** Oficio signado por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice al ayuntamiento a afectar los recursos fondo IV, del ramo 33, para el cumplimiento de pago por parte del municipio por el plazo de vigencia del convenio de alianza estratégica para lograr eficiencias energéticas de fecha 28 de noviembre de 2014 y del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago número 2216 de fecha 09 de febrero de 2015. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Moisés Lorenzo Herrera, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, con el cual remiten el expediente del proyecto de concesión del servicio municipal de alumbrado público, para su dictamen y eventual aprobación. **XII.** Oficio signado por los ciudadanos Benito Sánchez Ayala, María del Rosario López García, Humberto Palacio Celino y Edelmira del Moral Miranda, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio Mártir de Cuilapan, Guerrero, por medio del cual

solicitan intervención de este órgano legislativo ante las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Felicitas Muñoz Gómez presidenta del mencionado municipio. **XIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Benito Sánchez Ayala, María del Rosario López García, Humberto Palacio Celino y Edelmira del Moral Miranda, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la problemática que se suscita por la toma del ayuntamiento. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Francisco Emilio Prisciliano, director de protección civil del municipio de Acatepec, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se les autorice vehículos para uso exclusivo de la prevención a través de la Secretaría de Protección Civil, mediante enajenación, donación, permuta o en su caso conceder el uso y disfrute de bienes propiedad estatal, con la finalidad de resolver los casos de contingencia producidos por la temporada de lluvias o algún otro fenómeno natural que se presente. **XV.** Oficios enviados por los Congresos de los Estados de Chihuahua y Zacatecas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Secretaría de Educación Guerrero, Procuraduría de Protección Ecológica y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** Turnado a la Auditoría General de Estado, para los efectos conducentes. **Apartado X.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XI.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos conducentes. A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y en su oportunidad, haga llegar opinión aplicable al caso a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartados XII y XIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento, y efectos conducentes. **Apartado XIV.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos

conducentes. **Apartado XV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitiera copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Rafael Domínguez Rueda y Manuel Delabra Navarro, por medio del cual solicitan intervención de esta soberanía ante el licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a la Secretaría Federal de Turismo, para la elaboración y promoción de un atento exhorto para decretar a la ciudad de Iguala de la Independencia, como ciudad histórica. **II.** Escrito suscrito por el maestro en derecho Francisco Javier Curtidor Méndez, en representación de los ciudadanos Anahí Cortes Galeana y Jaime Tello Cisneros, mediante el cual solicitan el apoyo de este Honorable Congreso para gestionar la adecuada atención médica del menor José Miguel Tello Cortes, hospitalizado en argentina por accidente automovilístico.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles o Inmuebles del estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo del estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda, y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 495 del Registro Civil del estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo estatal.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo de Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para que remita a este Congreso del Estado un informe detallado de cuál fue la afectación a la producción de maíz en el estado, por los efectos de la sequía presentada; cuántos productores fueron beneficiados en el pago del seguro catastrófico; que acciones legales se tomaron por la falta de pago por parte de la Aseguradora Mapfre, y bajo qué condiciones se está contratando el seguro catastrófico para este 2016, y con qué empresa. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, y solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades

competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que garanticen la igualdad real de oportunidades y el trato digno a los cónyuges o concubinos de las derechohabientes y trabajadoras fallecidas del IMSS y del ISSSTE en el otorgamiento de la pensión por viudez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) de Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a un periodo de sesiones extraordinarias para el día jueves 26 de mayo del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención en relación a la situación de la certificación de las policías municipales y la inseguridad pública; Concluida la intervención, esta quedó

registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una intervención en relación al matrimonio igualitario; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión: no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día miércoles veinticinco de mayo del año en curso, el diputado presidente, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para celebrar sesión el día miércoles primero de junio del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles primero de junio del año dos mil dieciséis.- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.